



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 7** del Regional 2, en **Algemés** el pasado **martes 17 de Octubre de 2023**, se tomó los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Caudete de las Fuentes – Kelin, Cheste – La Chestana, Chiva, Cofrentes, El Campillo, El Llano – Quart de Poblet, Pedralba – La Torreta, Cuatro caminos – El Pontón de Requena, Corrales de Utiel – La Corraleña, Buñol - Club Colombaires el Interior, Los Pedrones, Macastre – Sta. Barbara, San Antonio de Requena – La Vega, Utiel, Siete Aguas- La Escuadrilla, Los Isidros – Buchón Raza Valenciano, Yátova – El Motrotón y Requena – La Requenense.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Delgado del Regional 2 Joaquín Astruells, Presidente del comité de Competición FCCV Jaime Gil y los delegados de la zona Inter 7.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 7, saliendo como Presidente Juan Ramón Valero Gimenez y como secretario Sergio Renovell Chafer.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2024:

1. Elección de Sedes Comarcales Adultos

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **76 €**.

- Se acuerda en la zona Inter 7 ampliar 1 Comarcal, en total se realizarán 5 Comarcales.

ZONA	COMARCALES	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
A	SIETE AGUAS	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	19 POR REGULARIDAD+ 1 DÍA	VÍRGENES
B	EL CAMPILLO	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	21 POR REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
A	EL PONTON	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	20 POR REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
B	EL LLANO	LUNES Y JUEVES	FEBRERO	19 POR REGULARIDAD + 1 DÍA	ENSEÑADAS
A	CORRALES DE UTIEL	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	20 POR REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES

- El club Chiva, se queda como reserva por si algún Comarcal de los asignados, no se realizara.
- El día 09/11/2023, se realiza sorteo para ver la clasificación de cada Comarcal en la sede de la FCCV de Algemesí, quedando de la siguiente manera:
 - **EL COMARCAL EL CAMPILLO:** 19 tarjetas de Intercomarcal zona 7, 2 tarjetas de Copa Comunitats 1 y 2 (previo pago de 135€) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona7 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).
 - **LOS COMARCALES EL PONTON Y CORRALES DE UTIEL:** 18 tarjetas de Intercomarcal zona 7, 2 tarjetas de Copa Comunitats 1 y 2 (previo pago de 135€ cada una) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona 7 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).
 - **LOS COMARCALES SIETE AGUAS Y EL LLANO:** 18 tarjetas de Intercomarcal zona 7, 1 tarjeta de Copa Comunitats 1 y 2 (previo pago de 135€ cada una) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona 7 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).

**EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:**

- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DEL 2023**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2023**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **LUNES Y JUEVES / VIERNES: LUNES 29 DE ENERO DEL 2024**
- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 30 DE ENERO DEL 2024**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Enero, serán desde el Viernes 1 de diciembre hasta el VIERNES 15 de Diciembre del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 21 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 1 de Enero hasta el VIERNES 19 DE ENERO del 2024 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, n ° 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 25 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarciales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo



2. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **CHIVA**, en Lunes y Viernes.

- Si dos zonas Inters del Regional 2, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a MARTES y SÁBADOS, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
 - o 17 plazas al Regional correspondiente.
 - o 8 plazas para la Copa Comunitats 1 y 2 de la temporada 2025.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats, una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

• Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

- La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club ALBERIC.

4. Acuerdos de temporadas anteriores y votaciones.

- Todas las votaciones en la zona Inter 7 se efectuarán mediante voto ponderado.
- El club Cardona – chiva de la zona Inter 8 y el Club el Llano de la zona Inter 7, por proximidad de distancia no pueden realizar el Comarcal en las mismas fechas. En la temp. 2023 ha cambiado las fechas el Llano.
- Las tarjetas de los Comarcales se repartirán arreglo licencias de la misma zona Inter.
- El club que realice el Comarcal, si tiene menos o un máximo de 15 licencias, se le asignarán 15 plazas, si el club organizador, superara las 15 licencias, se le asignaría una plaza por licencia. El resto de plazas se repartirían arreglo licencias entre los demás clubes de su misma zona Inter.
- Siempre que haya una plaza de pico, será asignada al club organizador.
- Se aprueba por unanimidad que las tarjetas de Intercomarcal zona Inter 7 sean libres.

ACUERDOS EN LOS COMARCALES

- Al no llenarse el cupo de 93 participantes y siempre que hayan 80 palomos mínimo en adelante, las tarjetas de clasificados tendrán que abonar la cuantía diferencial al lleno absoluto.
- El grupo A al tener menos licencias que el grupo B, se acuerda que, un año realizará un Comarcal y al año próximo realizará dos Comarcales, y así alternativamente todos los años. En la temporada 2023, al grupo A le toca realizar 1 comarcal.



5. REPARTO DE PLAZAS.

INTER 7	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2023	COMARCAL ENERO SIETE AGUAS	COMARCAL ENERO EL CAMPILLO	COMARCAL FEBRERO EL LLANO	COMARCAL FEBRERO EL PONTON	COMARCAL FEBRERO LOS CORRALES
A	SIETE AGUAS - LA ESCUADRILLA	13	15	3	3	3	3
A	LOS PEDRONES	6	1	1	1	1	1
A	REQUENA - LA REQUENENSE	20	5	4	4	5	5
A	CUATRO CAMINOS - EL PONTON-REQUENA	13	3	3	3	15	3
A	SAN ANTONIO DE REQUENA - LA VEGA	14	3	3	3	3	3
A	COFRENTES	25	6	5	5	6	6
A	UTIEL	12	3	3	2	3	3
A	VENTA DEL MORO - VENTURREÑA	4	1	1	1	1	0
A	CORRALES DE UTIEL - LA CORRALEÑA	9	2	2	2	2	15
A	FUENTERROBLES	6	1	1	1	1	1
A	CAUDETE DE LAS FUENTES - KELIN	6	1	1	1	1	1
B	ALBORACHE	6	1	1	1	1	1
B	BUÑOL - VENTAS	33	8	7	7	8	8
B	CHESTE - LA CHESTANA	12	3	3	2	3	3
B	CHIVA	36	9	8	7	9	9
B	EL CAMPILLO	25	6	25	5	6	6
B	EL LLANO - QUART DE POBLET	31	8	7	32	8	8
B	MACASTRE - SANTA BARBARA	14	3	3	3	3	3
B	MAXIM VAELLO	13	3	3	3	3	3
B	PEDRALBA - LA TORRETA	19	5	4	4	5	5
B	YATOVA - EL MOTROTON	36	9	8	7	9	9
B	BUÑOL-CLUB COLOMBAIRES INTERIOR	12	3	3	2	3	3
TOTAL	22	365	99	99	99	99	99